

Malimpia, 27 de Noviembre del 2020

Señores (as)
Lcda. Marlin Quiñonez (vicepresidenta)
Ing. Fermín Angulo (1er vocal)
Sr. Dennis Torres Cuenca (2do vocal)
Sr. Marco Tapullo Melchor (3er vocal)
VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA

CONVOCATORIA 21-GADPRM-2020

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Dr. Jonny Muñoz Gilces, conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD en su Art. 70 literal c), tengo a bien convocar a Uds. señores Vocales del GADPR-M, a **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día lunes 30 de noviembre del 2020 a las 10:00am, en el salón de acto del GADPR-M con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 6.- Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 7.- Informe de ejecución de Obras (Centro de Integración Ñampi y Cubierta metálica en 5 de Junio).
- 8.- Aprobación del PDOT en segunda instancia.
- 9.- Análisis y Aprobación del Presupuesto 2021 en primera instancia.
- 10.-Asuntos Varios.

Atentamente,



Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and a discussion of the implications of the findings. It also includes a section on the limitations of the study and suggestions for future research.

4. The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It highlights the main contributions of the study and offers practical recommendations for the application of the research results.

CONTROL DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LAS AUTORIDADES DEL GADPR-M # 16

| NOMBRES Y APELLIDOS | DIGNIDAD | FIRMA | OBSERVACIONES |
|------------------------------|----------------|--|---------------|
| DR. JONNY MUÑOZ GILCES | PRESIDENTE |  | |
| LCDA. MARLÍN QUIÑONEZ CABEZA | VICEPRESIDENTE |  | |
| ING. FERMÍN ANGULO RODRÍGUEZ | PRIMER VOCAL |  | |
| SR. DENNIS TORRES CUENCA | SEGUNDO VOCAL |  | |
| SR. MARCO TAPULLO MELCHOR | TERCER VOCAL |  | |

DÍA: LUNES 30

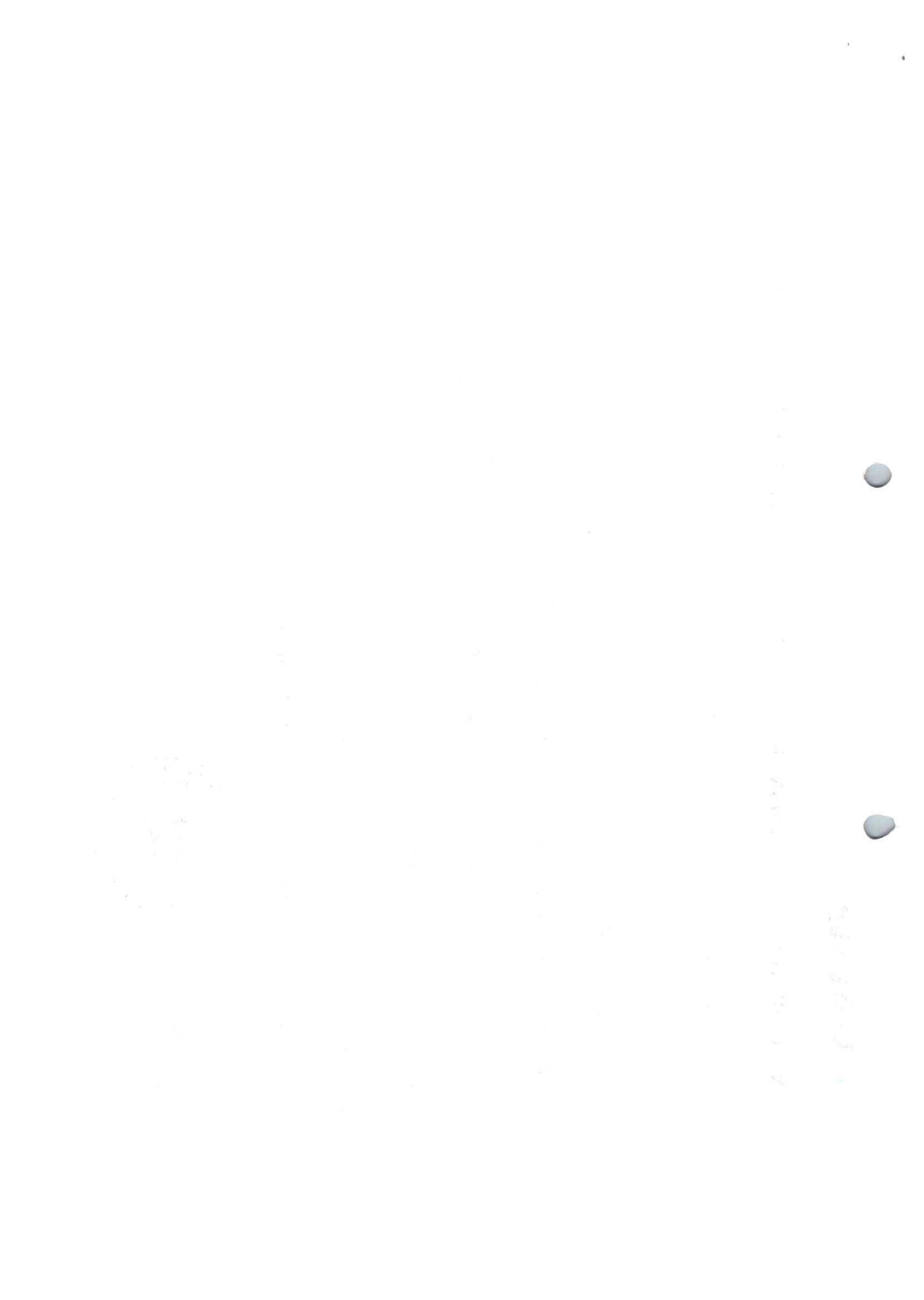
MES: NOVIEMBRE

AÑO: 2020

LO CERTIFICA SECRETARIA ENCARGADA DEL GADPR MALIMPIA




Ing. Mireya Rivas
C.C. 080238230-9



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 16

En la Parroquia Malimpia siendo las 10:12pm, 30 días del mes de noviembre del 2020, convocados por el Dr. Jonny Muñoz Gilces, Presidente del GAD Parroquial Rural "Malimpia", se reúnen en Sesión Ordinaria Sres. Vocales Lic. Marlín Quiñonez, Ing. Fermín Angulo, Sr. Dennis Torres, Sr. Marco Tapullo y la Ing. Mireya Rivas Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 6.- Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 7.- Informe de ejecución de Obras (Centro de Integración Ñampi y Cubierta Metálica en 5 de Junio).
- 8.- Aprobación del PDOT en segunda instancia.
- 9.- Análisis y Aprobación del Presupuesto 2021 en primera instancia.
- 10.-Asuntos Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Presidente solicita que la Secretaría se realice la constatación del Quórum reglamentario, la Sra. Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del GAD Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | |
|------------------------------|----------------|------------|
| Dr. Jonny Muñoz Gilces | PRESIDENTE | (PRESENTE) |
| Lic. Marlín Quiñonez Cabeza | VICEPRESIDENTA | (PRESENTE) |
| Ing. Fermín Angulo Rodríguez | PRIMER VOCAL | (PRESENTE) |
| Sr. Dennis Torres Cuenca | SEGUNDO VOCAL | (PRESENTE) |
| Sr. Marco Tapullo Melchor | TERCER VOCAL | (PRESENTE) |

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Compañeros como lo indica está expuesto el orden del día si existe alguna recomendación o si no continuamos; para lo cual se pregunta a los señores vocales en el siguiente orden.

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | VOTACIÓN |
|------------------------------|----------------|-----------------|
| Dr. Jonny Muñoz Gilces | PRESIDENTE | (APROBADO) |
| Lic. Marlín Quiñonez Cabeza | VICEPRESIDENTA | (APROBADO) |
| Ing. Fermín Angulo Rodríguez | PRIMER VOCAL | (APROBADO) |
| Sr. Dennis Torres Cuenca | SEGUNDO VOCAL | (APROBADO) |
| Sr. Marco Tapullo Melchor | TERCER VOCAL | (APROBADO) |

Indicando estar de acuerdo los vocales presentes se procede avanzar con el siguiente punto.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. - Compañeros compañeras, estamos en esta mañana con la finalidad de ir evacuando algunos temas que tenemos pendientes como es el PDOT y el Presupuesto 2021; en estos momentos dejamos instalada la sesión.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.-Compañeros a sus correos se les envió el acta correspondiente para que las analicen y si hay alguna observación y si no para proceder aprobarla; para lo cual los señores Vocales Lic. Marlín Quiñonez, Ing. Fermín Angulo y Sr. Dennis Torres respectivamente apoyan la moción de la aprobación, y estando de acuerdo los señores vocales dan por aprobada el acta anterior de sesión Ordinaria # 15 realizada el viernes 13 de noviembre del 2020.

5.-INFORME DE ACTIVIDADES SR. PRESIDENTE DR. JONNY MUÑOZ GILCES.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- Compañeros quisiera solicitar a la sala que presentemos los diferentes informes por escrito.

Viernes 13 de noviembre del 2020

- Reunión Ordinaria en la Junta Parroquial de Malimpia.

Miércoles 18 de noviembre del 2020

- Atención a comisión en el GAD de Malimpia
- Coordinación de Trámites Administrativos
- Recorrido al Recinto 10 de Agosto para realizar la entrega de ayuda Humanitaria a la Sra. Glenda Suárez quien perdió su vivienda a causa de un incendio.

Jueves 19 de noviembre del 2020

- Recorrido en la Comunidad de Ñampi para constatar el avance de la Obra.

Viernes 20 de noviembre del 2020

- Participación de la Sesión Solemne por los 173 años de provincialización de Esmeraldas.

Lunes 23 de noviembre del 2020

- Atención en la ciudadanía y trámites administrativos en el GAD.

Martes 24 de noviembre del 2020

- Colocación de la Primera piedra para la construcción de la cubierta metálica en el Recinto 5 de Junio.

Sábado 28 de noviembre del 2020

- Recibimiento del ciclo paseo organizado por el día contra la **NO** violencia de la mujer.
- Reunión con los miembros de Unidad Popular

Lunes 30 de noviembre del 2020

- Reunión de la Junta parroquial de Malimpia.

6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SRES. VOCALES

Informe de la Lic. Marlín Quiñonez

Viernes 13 de noviembre del 2020

- Reunión Ordinaria en la Junta Parroquial de Malimpia.

Sábado 14 de noviembre del 2020

- Minga de Rebacheo el Coco-Malimpia

Lunes 16 de noviembre del 2020

- Trámites Administrativos del GAD

Miércoles 18 de noviembre del 2020

- Arreglo del árbol Navideño del Parque Jaime.

Jueves 19 de noviembre del 2020

- Arreglo y ubicación de luces del árbol Navideño del Parque Jaime.
- Coordinación de Refrigerio para la minga del Sábado 21

Sábado 21 de noviembre del 2020

- Minga de las Riveras del Estero de Malimpia.

Lunes 23 de noviembre del 2020

- Atención en la ciudadanía en el GAD.

Martes 24 de noviembre del 2020

- Colocación de la Primera piedra en la Comunidad 5 de Junio sobre la cubierta, vestidores y escenarios.

Miércoles 25 de noviembre del 2020

- Trámites Administrativos sobre los procesos firma de documentos.

Lunes 30 de noviembre del 2020

- Reunión de la Junta parroquial de Malimpia.

Informe del Ing. Fermín Angulo.

Viernes 13 de noviembre del 2020

- Sesión Ordinaria

Lunes 16 de noviembre del 2020

- Acompañamiento a la directiva del agua potable al municipio para conversar con el alcalde para darle seguimiento sobre el arreglo del sistema de agua potable.

Viernes 20 de noviembre del 2020

- Participación de la Sesión Solemne por las fiestas de provincialización de Esmeraldas.

Lunes 23 de noviembre del 2020

- Participación en la elección de la directica del Recinto el RECREO.

Martes 24 de noviembre del 2020

- Se Realizó un levantamiento topográfico sobre las lomas de la vía Palma real Ronca con los Técnicos de la prefectura.

Miércoles 25 de noviembre del 2020

- socialización e identificación de participantes para la realización de un seminario de manualidades dictado por la prefectura de Esmeraldas.

Sábado 28 de noviembre del 2020

- Retirar materiales para el taller de arreglos de eventos.

Lunes 30 de noviembre del 2020

Reunión de la Junta parroquial de Malimpia.

Informe del Sr. Marco Tapullo.

Viernes 13 de noviembre del 2020

Reunión Ordinaria en la junta parroquial de Malimpia.

Lunes 16 de noviembre del 2020

Fui a Quinindé para hablar con el sr. Vice prefecto, asunto de la maquinaria para las vías porque tenemos la vía en pésimas condiciones.

Jueves 19 de noviembre del 2020

Fui invitado a una reunión en el sector zapallito por la Sra. Chaquinga en esa reunión me manifestaron que ellos también tenían necesidades como: arreglo de vías ramales, los tubos, la luz, etc.

Viernes 20 de noviembre del 2020

Fui invitado por la Sra. Prefecta a la sesión solemne por motivo de celebrar los 173 años de provincialización.

Lunes 23 de noviembre del 2020

Estuve en el municipio con una comisión de los moradores de zapallito con el sr. Agapo Rojas para entregar oficios a la secretaria y después estuvimos reunidos con los concejales Maurchell, Leonel dando a conocer las necesidades del sector.

En la tarde me traslade al recinto el recreo para la elección de la nueva directiva porque estaba como veedor de la mesa y quedando como presidente el sr. Daniel Toaza.

Martes 24 de noviembre del 2020

Fui invitado por el presidente de la junta para la colocación de la primera construcción de la cubierta metálica, fosa, batería sanitaria, vestidores y escenarios del recinto 5 de junio.

Jueves 26 de noviembre del 2020

Estuve en la Junta parroquial retirando unos documentos

Sábado 28 de noviembre del 2020

Fue invitado por el abogado Javier Ortiz en el recinto rompe el saco para hacerle entrega de 2 faroles, balones que el presidente había solicitado.

Lunes 30 de noviembre del 2020

Reunión de la Junta parroquial de Malimpia.

7.- INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRAS (CENTRO DE INTEGRACIÓN ÑAMPI Y CUBIERTA METÁLICA EN 5 DE JUNIO).

Intervención del Dr. Jonny Muñoz. -compañeros como ustedes podrán haberse dado cuenta tenemos ya terminado felicitar al Ing. Luver por ese trabajo eficiente menos de un mes está terminado en Centro de Integración Ñampi una vieja aspiración de nuestros compañeros Chachis una edificación muy bonita muy moderna diferente a las que habíamos construido antes; los compañeros de Ñampi están muy contentos al inicio hubo algunos inconvenientes y desacuerdos pero cuando vieron el avance les gusto; la idea es entregar la Obra el día viernes 04 de noviembre del 2020 se realizara la inauguración.

Como ustedes conocen es de dominio público se recibió el anticipo del Banco del Estado en vista de un compromiso que hizo el Gobierno de dar el Crédito no reembolsable realmente no lo esperábamos ni pensábamos que se iba a construir esa Obra en este año pero en compensación a la baja del presupuesto decidió impulsar estos recursos que estaban ofrecidos hace casi 4 años; se presentaron varios proyectos este proyecto de la 5 de junio fue presentado a finales de la Administración anterior, nosotros lo íbamos hacer con presupuesto de la Junta porque fue un ofrecimiento a ese Sector, creo que fue una buena decisión en construir ese techado tipo coliseo con una nueva cancha, escenarios, baterías sanitarias y camerinos.

Así es que nos dieron la sorpresa en un momento determinado sin esperarlo en el mes de octubre nos dijeron que el anticipo del 40% ya estaba en la cuenta;

inmediatamente nos dimos a la tarea de completar lo que faltó y también tuvimos la ayuda muy puntual de una funcionaria del Banco del Estado quien muy amablemente se comunicó con nosotros y nos dijo que hagamos todo lo pertinentes y ellos nos guiaron en todo el proceso ya se lo adjudicó y hoy ya está en base de construcción y si hay alguna situación ustedes pueden opinar o preguntar al presidente, al fiscalizador o a la contratista que es la Ing. Johanna Andrade.

Intervención del Sr. Dennis Torres.- Doctor en ese tema de la obra contento porque se dio en beneficio del sector, solo deseo recalcar que se haga más difusión indicando como fue el tema de la obra que se hizo mediante un crédito no reembolsable para que no vayan a pensar que ahí plata en el GAD; mi pedido es que se difunda en redes sociales un poco más esa explicación detalladamente y la gente entienda.

Intervención de la Lic. Marlín Quiñonez.- saludar a cada uno a quienes estamos acá en esta reunión señor presidente, ingeniero, compañeros vocales, señora secretaria y Víctor; es muy plausible escuchar todo el proceso que se ha dado para la ejecución de esta obra importante como es la 5 de Junio es nuestra entrada a la Parroquia Malimpia; felicitar al doctor por esa gestión persevera en la cual hizo posible que se de este proyecto viajando incluso a Quito para hacer y llegar a cabo este proceso, estoy de acuerdo en difundir y aclarar a la ciudadanía que este es un proyecto con dinero no reembolsable.

La obra que se ha hecho en la comunidad de Ñampi es muy importante para nosotros como vocales yo creo que son nuestras primeras obras como administradores como Gobierno, son importantes y la gente lo está viendo con buenos ojos porque estamos cumpliendo con ese compromiso que hicimos en las urnas y sobre todo con nuestro plan de trabajo, debemos seguirlo haciendo es la mejor manera decirle a la ciudadana que estamos trabajando de manera responsable.

Intervención del Sr. Marco Tapullo.- Señor Presidente, compañeros vocales, ingeniero, secretaria y compañero Víctor, respecto al techado han manifestado estar contentos porque es la entrada a la Parroquia Malimpia y están diciendo porque no ayudar gestionar para hacer el centro poblado del Sector.

8.- APROBACIÓN DEL PDOT EN SEGUNDA INSTANCIA.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- Compañeros en la reunión anterior que tuvimos quedamos que las observaciones se receptorían hasta día 24 de noviembre; vamos a proceder a escuchar al Ing. Pedro sobre algunas situaciones que había quedado y nos toca ir cerrando el proceso y hoy nos toca aprobar en segunda instancia este documento muy esperado ya que ha causado muchas expectativas porque Malimpia es una Parroquia por sus actividades intensas que realizamos y nos hemos comprometido con algunas instituciones el PDOT y que sirva como instrumento de planificación para el futuro.

Intervención de la Lic. Marlín Quiñonez.- Como administradora de este proyecto en lo que es la elaboración del PDOT, desde el primer momento que se me nombro y estaba como contratista el Arq. Ponce Cedeño Fabian junto con el Ing. Pedro Gracia nos reunimos varias ocasiones para hacer el análisis y las respectivas correcciones que se iban haciendo en base a este documento entonces ha habido la predisposición y el trabajo tesonero de quienes estamos en este proceso para hacerlo de la mejor manera; puedo asegurar que habido el informe, las reuniones en cada una de las comunidades para levantar la información, como muchos de los compañeros han tenido la oportunidad de participar en este proceso entonces la información que esta en este documento es veraz y oportuna claro que al inicio tuvimos varias observaciones referente a la escritura como ortografía y que se corrigieron. Y respecto a la información del PDOT anterior debía ir porque esa información netamente no se puede cambiar hay datos que deben ir prácticamente como estaban en lo anterior por eso se hizo la evaluación se dio a conocer ante los organismo pertinentes y ellos mandaron sus observaciones y se realizaron las correcciones pues aquí estamos para vertir nuestras versiones y poder aprobar este documento.

Intervención del Ing. Pedro Gracia.- Hemos realizado las correcciones que hemos analizado la vez anterior:

- 1.- Bocana de Guayllabamba – Zona de Inundaciones de riesgo alto (Naranjal de los Chachis, Guayacana-Ñampi).
- 2.- Asfaltado – Naranjal Colonos, Agua Clara 12 km.
- 3.- Asfaltado – T, Valle Esmeraldeño 10 a 12 km aproximadamente.
- 4.- Puente Carrozable sobre el rio Canande.
- 5.- Puente en la vía Murrin en 80 metros.
- 6.- Puente Carrozable sobre el estero Zapallo.
- 7.-Correccion el nombre del Presidente actual del GAD.
- 8.- Revisar los párrafos donde nombra a Golondrinas
- 9.- Corrección en los mapas donde nombra a Puerto Quito a las Golondrinas – Imbabura.
- 10.-Corregir el nombre del Sector mina viudo-dice el viejo.
- 11.-Incrementar la recolección desechos sólidos para Zapallo y las comunidades Chachi.

Se agregaron los proyectos con las propuesta territorial y se estableció que la Prefectura o los otros niveles de Gobiernos acojan estas propuestas para desarrollarlas a medida que el presupuesto valla avanzando; entonces tenemos todo el contenido del PDOT con la corrección que ustedes habían indicado.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- Señor presidente, compañeros vocales en el tema que hablaba la compañera Marlin y hay que ser frontal en las redes sociales ahorita les paso al grupo, ahí una situación en Viche un poco preocupante donde dicen que el PDOT Viche fue sometido a un análisis y hubo un 52% de plagio; para lo cual le indique que hay que asegurarse bien porque es el mismo contratista y que no valla ocurrir lo que paso en Viche.

Yo, ya realice mis observaciones a lo que yo entiendo y también me respalde y solicite un informe a la administradora me diga en realidad porque ella es la que ha hecho el seguimiento del desarrollo del PDOT.

Intervención del Ing. Pedro Gracia.- Para indicarles también que estamos instituciones públicas y el contratista somos ente de control; según la ley de contratación pública las consultoría tienen un respaldo de hasta 5 años después de ser entregada es decir nosotros somos responsable hasta 5 años después.

La evaluación del PDOT; la guía lo dice que hay que evaluar el PDOT anterior para poder hacer y eso se realizó con 2 evaluaciones, la una con el formato de la superintendencia y la otra con el formato de Planifica Ecuador; en el primer caso la enviamos al técnico de CONAGOPARE y recién me respondió la semana anteriores y hubo que corregir esta evolución se procedió a corregir; Ahí que ingresarla al sistema yo estuve a una conferencia de CONAGOPARE el día jueves y cual indicaban que no existe problema si no se han ingresado no serán sancionados, pero si no se aprueban el PDOT si serán objeto de multa esto indico el Arq. Patricio Montalvo Superintendente del Ordenamiento Territorial Zona 1.

Intervención de la Lic. Marlín Quiñonez.- Debido al inconveniente que se está presentando no con el afán de interrumpir si nos mas bien quede claro esta situación todos conocemos el trabajo de Elenita, yo creo que si no se hubiera hecho el proceso de evaluación ella no hubiera dado paso al pago; es necesario que ella deba darnos su versión. Esto es confiable y seguro y no se está haciendo nada oculto tal si se pasó de forma puede ser pero de fondo no.

Intervención del Sr. Dennis Torres.- Saludar compañeros vocales y funcionarios del GAD este tema del PDOT, yo he podido conversar con algunos otros funcionarios de otras provincias y me han sabido manifestar que incluso ahí casos que están en cero, debo manifestar que de una manera he dado seguimiento a este proceso y podido aportar y colaborar respecto a información de nuestra Parroquia. Y a todos nos consta y hasta la ciudadanía que este proceso de la elaboración del PDOT se lo ha socializado y hemos participado en los eventos que se hizo en las comunidades con la presencia de los dirigentes y ciudadanía; se hizo un trabajo serio, transparente y técnico.

Intervención de la Ing. Elena Naranjo.- La evolución del PDOT en años anteriores 2016, 2017, 2018 y 2019 no se hizo porque no teníamos conocimiento es por esa razón que no contamos en esa lista; pero cuando llego la administración del Ing. Lemos nos indicó que teníamos que hacer y posteriormente enviar al SOT.

Una vez que nos indicaron hable con el doctor porque había que contratar unos técnicos para que realicen la evaluación del PDOT esta se debe hacer cada año y enviar al SOT, que es el ente rector; por eso se hizo del año 2019 y nos entregaron en febrero 2020; esta evolución también la enviamos a CONAGOPARE y ellos nos realizaron observaciones y también hicieron las correcciones los técnicos y ya tenemos listo esta evolución para ser entregada al SOT.

Intervención del Ing. Pedro Gracia.- Una vez absueltas todas las observaciones que indicaron en la sesión anterior y una vez que este el acta de aprobación cabe señalar que se va entregar el PDOT al GAD Cantonal, al GAD Provincial, CONAGOPARE, Planifica Ecuador y a la Superintendencia para que ellos hagan un proceso de revisión; aunque lo sustancial ya está discutido con ustedes ellos lo que revisan es que el PDOT ha cumplido lo que dice la guía para su elaboración.

También toca emitir unos ejemplares para que los tenga los dirigentes comunitarios, cada uno de los vocales y que se pueda manejar y llevar acabo porque es el compromiso darle seguimiento para que se ejecute el PDOT y cuando venga las instituciones de otros niveles de Gobierno revisen lo que Malimpia a propuesto.

Después de las versiones de cada uno de los presentes y siendo las 11:43 estando totalmente de acuerdo los 5 señores vocales se procede a tomar la votación para la aprobación del PDOT en segunda instancia en el siguiente orden:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | VOTACIÓN |
|------------------------------|----------------|-----------------|
| Dr. Jonny Muñoz Gilces | PRESIDENTE | (APROBADO) |
| Lic. Marlín Quiñonez Cabeza | VICEPRESIDENTA | (APROBADO) |
| Ing. Fermín Angulo Rodríguez | PRIMER VOCAL | (APROBADO) |
| Sr. Dennis Torres Cuenca | SEGUNDO VOCAL | (APROBADO) |
| Sr. Marco Tapullo Melchor | TERCER VOCAL | (APROBADO) |

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021 EN PRIMERA INSTANCIA.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- Compañeros para informarles nosotros habíamos hecho una especie de proforma inicial con una cifra que habíamos presumido que era con la que trabajaríamos en el año 2021 la cual era de 238.739,84; pero resulta que el día viernes en la tarde nos llega la información de que se han ajustado los presupuestos. y que ahora llegara 224.179,46; es decir 14.560,38 menos del valor que teníamos estipulado en la reunión anterior.

Intervención de la Ing. Elena Naranjo.- Buenos días doctor, autoridades y compañeros como ya lo explico el presidente teníamos un estimativo de 238.739,84; pero en realidad el Ministerio de Finanzas ya público que el valor sería 224.179,46 también tenemos que hacer una reforma; todo lo que estaba anteriormente ciertas cosas se quedan pero otras cambiaron casi al 100%, el doctor queda con un sueldo de 1.210,00 y los vocales 484,00 más beneficios de ley.

PRESUPUESTO 2021 GAD PARROQUIAL RURAL MALIMPIA
INGRESOS Y GASTOS 2021

| PARTIDA | DENOMINACIÓN | ASIGNACIÓN | |
|--|---|------------|-------------------|
| | | PARCIAL | INICIAL |
| INGRESOS PRESUPUESTADOS 2021 | | | |
| Total de transferencias Ministerio de Finanzas (224179.46) | | | |
| INGRESO CORRIENTE | | | |
| 18.06.08 | Aporte a Juntas Parroquiales (30%) Corrientes | | 67.253,84 |
| 18.06.08 | Aporte a Juntas Parroquiales (transferencia de alícuota diciembre) | | |
| | | | 67.253,84 |
| INGRESO INVERSIÓN | | | |
| 28.06.08 | Trasferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversión | | 156.925,62 |
| TOTAL INGRESOS INVERSIÓN | | | |
| | | | 156.925,62 |
| TOTAL DE INGRESOS | | | |
| | | | 224.179,46 |

PROFORMA ESTIMATIVA PRESUPUESTARIA DE GASTOS AÑO 2021

| PARTIDA | DENOMINACIÓN GASTOS CORRIENTES 30% | ASIGNACIÓN | |
|--------------------------|---|------------|-----------|
| | | PARCIAL | INICIAL |
| GASTOS CORRIENTES | | | |
| 51.01.00 | GASTOS EN PERSONAL | | 64.177,00 |
| 51.01.05 | REMUNERACIONES UNIFICADAS | | 46.548,00 |
| 51.01.05 | PRESIDENTE | | 14.520,00 |
| 51.01.05 | VOCALES 40% | | 23.232,00 |
| 51.01.05 | SECRETARIA TESORERA | | 8.796,00 |
| 51.02.00 | REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS | | 8.327,00 |
| 51.02.03 | Décimo Tercero Sueldo | | 3.879,00 |
| 51.02.04 | Décimo Cuarto Sueldo | | 2.448,00 |
| 51.02.04 | Décimo Cuarto Sueldo (liquidaciones) | | 2.000,00 |
| 51.06.00 | APORTE PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL | | 9.302,00 |
| 51.06.01 | Aporte Patronal | | 5.423,00 |
| 51.06.02 | Fondo de Reserva | | 3.879,00 |

| | | | |
|------------------------------|---|--|-------------------------|
| 53.00.00 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | | |
| 53.01.00 | <u>SERVICIOS BÁSICOS</u> | | 1.150,00 |
| 53.01.04 | Energía Eléctrica | | 400,00 |
| 53.01.01 | Agua | | 200,00 |
| 53.01.05 | Telecomunicaciones | | 150,00 |
| 53.01.05 | INTERNET GAD + INFOCENTRO | | 400,00 |
| 53.00.00 | <u>SERVICIOS GENERALES</u> | | 1.576,84 |
| 5.3.03.03 | Viáticos y Subsistencias | | 50,00 |
| 53.04.03 | Mobiliario (Instalación, mantenimiento y reparaciones) | | 100,00 |
| 5.3.06.12 | Servicio de Capacitación al personal | | 100,00 |
| 5.3.07.02 | Arrendamiento y Licencia de Usos de Paquetes Informáticos | | 526,84 |
| 53.07.01 | En Informática, Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica | | 200,00 |
| 5.3.07.04 | Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos | | 250,00 |
| 5.3.08.04 | Materiales de Oficina | | 200,00 |
| 5.3.08.05 | Materiales de Aseo | | 150,00 |
| 56.00.00 | <u>GASTOS FINANCIEROS</u> | | - |
| 56.02.01 | Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica | | |
| 57.00.00 | <u>OTROS GASTOS CORRIENTES</u> | | 350,00 |
| 5.7.02.01 | Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos | | 250,00 |
| 5.7.02.03 | Comisiones Bancarias | | 100,00 |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | | | <u>67.253,84</u> |

| PARTIDA | DENOMINACIÓN GASTO INVERSIÓN 70% | ASIGNACIÓN | |
|-----------|--|------------|------------------|
| | | | INICIAL |
| | PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | 19.779,00 |
| | PROYECTO DE PROMOCIÓN COMUNITARIA | | 9.214,00 |
| 76.06.06 | Honorarios profesionales | 672,00 | 8.064,00 |
| 71.06.01 | materiales de oficina | | 150,00 |
| | Prendas de vestir | | 60,00 |
| 7.3.02.04 | Edición, impresión, Reproducción y Publicaciones | | 500,00 |
| 7.3.02.07 | Difusión , información y publicidad | | 500,00 |
| | A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS | | 10565,00 |
| 78.01.02 | A Entidades Descentralizadas Autónomas 3% | | 6.725,00 |
| 5.8.01.02 | A Entidades Descentralizadas y Autónomas 5xmil Contraloría G. ESTADO | | 3.840,00 |
| | PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES | | 7.548,00 |
| 73.06.06 | Honorarios profesionales | 504,00 | 6.048,00 |
| | Prendas de vestir | | 60,00 |
| 73.08.14 | Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza | | 500,00 |
| 73.08.05 | Material de aseo | | 250,00 |
| 73.15.15 | Plantas. | | 500,00 |
| 73.14.06 | Herramientas y equipos menores | | 250,00 |
| | MANTENIMIENTO VIAL | | 18.604,00 |
| 7.3.04.04 | Maquinaria y Equipos (Reparaciones y Mantenimiento) VOLQUETE y retroexcavadora | | 1.000,00 |
| 7.3.08.13 | Repuestos accesorios - para la Maquinaria (Compra de llantas) | | 4000,00 |
| 73.08.03 | Combustible y Lubricantes | | 2.000,00 |
| 7.7.02.01 | Seguros Maquinaria | | 6.000,00 |
| 73.06.06 | Servicios Personal por Contrato (administrador de maquinaria) | 504,00 | 5.544,00 |
| | prendas de vestir | | 60,00 |
| | Servicios Personal por Contrato (CHOFER volqueta Municipio) | | - |
| | Servicios Personal por Contrato (CHOFER RETRO Municipio) | | - |

| <u>PROYECTOS 10% GRUPOS VULNERABLES</u> | | | |
|--|---|--------|------------------|
| | Proyecto implementación Aves de postura, huertos familiares y asesoramiento a los agricultores de la parroquia Malimpia) | | 25.644,00 |
| 73.06.06 | Servicios por honorarios técnico | 672,00 | 7392,00 |
| 73.06.06 | Servicios por honorarios técnico | 672,00 | 7392,00 |
| | Prendas de vestir | | 60,00 |
| 73.02.04 | Material de oficina | | 150,00 |
| 73.08.12 | Material didáctico | | 150,00 |
| 730823 | Egresos para Sanidad Agropecuaria (balanceado) | | 4.000,00 |
| 731512 | Semovientes | | 2.500,00 |
| 73.15.15 | Plantas. | | 2000,00 |
| 73.08.14 | Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza | | 1000,00 |
| 73.14.06 | Herramientas y equipos menores | | 1.000,00 |
| | | | |
| 78.01.02 | A entidades Descentralizadas y Autónomas (Convenio para discapacitados y convenio con el MIES) | | 8.000,00 |
| | | | |
| | <u>PROYECTOS CULTURALES</u> | | 4.000,00 |
| | PROYECTO Rescate de la Cultura y tradiciones de la parroquia Malimpia | | 4.000,00 |
| | | | |
| | <u>CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</u> | | 4.000,00 |
| 73.06.06 | Honorarios por contratos civiles de servicios (contratación profesional para elaboración de proyectos sociales) | | 1.000,00 |
| 73.06.05 | Estudios y diseños de proyectos | | 2.000,00 |
| 730604 | Fiscalización e inspecciones Técnicas | | 1.000,00 |

| | | | |
|-----------------|---|--------------|--------------------------|
| | PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EXISTENTES | | 4.850,62 |
| 7.3.08.11 | Materiales de Construcción, Eléctrico y Plomería | | 3.250,62 |
| | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN | | 1.600,00 |
| 73.04.18 | Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías. | 800,00 | |
| 73.04.17 | Instalación, Mantenimiento y Reparación, Infraestructura. | 800,00 | |
| 75.00.00 | PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EDIFICACIÓN Y EMBELLECIMIENTO | | |
| | Construcciones , Edificaciones y embellecimiento | | 7.500,00 |
| 75.01.04 | Casa ancestral cultural Malimpia | | 2.500,00 |
| | Centro de integración Zapallo | | 2.500,00 |
| 75.01.04 | Infraestructura de urbanización y embellecimiento (adoquinado y aceras Valle del Sade) | | 2.500,00 |
| 96 | AMORTIZACIÓN DE DEUDA PUBLICA | | |
| 96.02 | AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA | | 30.000,00 |
| 96.02.01 | Al sector publico financiero (letra de crédito) | | |
| | Cuentas por pagar (MAE) | | 27.000,00 |
| | TOTAL GASTOS INVERSIÓN | | <u>156.925,62</u> |
| | | TOTAL | <u>224.179,46</u> |

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Compañero es nuestra realidad lamentablemente a todos nos ha afectado esta pandemia, la CONAGOPARE no se ha pronunciado desde que nos informaron; el día de mañana los alcaldes van hacer un plantón en la ciudad de Quito para reclamar sus derechos y oponerse a esa reforma a este recorte presupuestario esperamos que nosotros podamos sumarnos a esta propuesta.

Esa es nuestra realidad quisiera que en estos momentos ustedes expresen su opinión porque debemos aprobar en primera instancia este presupuesto y luego reunirnos en una reunión extraordinaria porque hasta el 10 debemos tener aprobado este presupuesto aprobado.

Intervención del Sr. Marco Tapullo.- Doctor una consulta la vez pasada para la Unidad de Guayaquina teníamos una partida para la construcción de arenales; pregunto esto porque después me van a preguntar Marco que paso y tengo dar respuesta.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Tenemos ese compromiso y creo que después de la entrada del nuevo Gobierno habrá algún cambio y llegarán los recursos y tenemos compromisos adquiridos, claro no se ubicó por el recurso que no contamos y apenas esté disponible haremos la obra.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- Tengo una observación respecto a los proyectos sociales, yo he recorrido y el proyecto que anda bien es el de aves de posturas en el de huertos y asesoramiento tienen falencias; entonces se debe hacer una evaluación para tomar los correctivos y para la implementación de los nuevos proyectos.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Nosotros con la experiencia adquirida vamos a contratar personas profesional que tenga más conocimiento ya no vamos alcanzar mucha familias pero si vamos a dar continuidad en los sectores que ha dado resultado.

Intervención del Sr. Marco Tapullo.-Respecto a los proyectos en los lugares que yo he andado el que ha dado éxito es la gallina ponedora; para mí entonces deberíamos solamente hacer un solo proyecto que es el de gallina ponedora.

Intervención del Sr. Dennis Torres.- Lo que es huertos familiares en el Sade si dio resultado ya están cosechando incluso; y en asesoría si es necesario el estudio de suelo ya que es importante para mejorar la producción, pero de ahí a que no exista el presupuesto para fertilizar es otra cosa y lamentablemente la esperanza es que el cambio de Gobierno mejore la situación.

Intervención de la Lic. Marlín Quiñonez.-Agradecer y felicitar a Elenita por distribuir estos recurso y que nos afecta por no poder llegar a esos lugares con obras físicas que ya estaban planificada; pero ya de pende nosotros y respecto a los proyectos sociales el de huerto por las plagas no ha tenido el resultado deseado pero en su mayoría si han podido cosechar, las aves si han causado el efecto positivo y la mayoría de la gente desea que les den.

Después de las versiones de cada uno de los presentes y siendo las 12:30 estando totalmente de acuerdo los 5 señores vocales se procede a tomar la votación para la aprobación del Presupuesto 2021 en primera instancia en el siguiente orden:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | VOTACIÓN |
|------------------------------|----------------|------------|
| Dr. Jonny Muñoz Gilces | PRESIDENTE | (APROBADO) |
| Lic. Marlín Quiñonez Cabeza | VICEPRESIDENTA | (APROBADO) |
| Ing. Fermín Angulo Rodríguez | PRIMER VOCAL | (APROBADO) |
| Sr. Dennis Torres Cuenca | SEGUNDO VOCAL | (APROBADO) |
| Sr. Marco Tapullo Melchor | TERCER VOCAL | (APROBADO) |

10.-ASUNTOS VARIOS

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- Afines del año pasado solicite a la Prefectura que nos integren a una ronda de talleres que ellos tenían planificado para este año; en esta semana me comunicaron que se va a brindar el taller decoración de Evento para lo cual se seleccionaron 25 personas de aquí de la Parroquia y va hacer brindado en el lapso de esta semana.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Compañeros no se olviden el viernes 04 de diciembre del 2020 las 10:00am se realizara la inauguración de Ñampi.

RESOLUCIÓN:

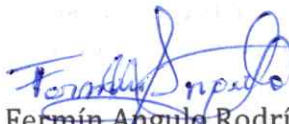
El Gobierno Parroquial Malimpia en Sesión Ordinaria N° 16 realizada el 30 de noviembre del 2020 los Sres. Dr. Jonny Muñoz, Lcda. Marlín Quiñonez Cabeza, Ing. Fermín Angulo, Sr. Dennis Torres y Sr. Marco Tapullo Vocales respectivamente del GADPRM, resuelven lo siguiente:

- **Aprobación del PDOT en segunda instancia.**
- **Aprobación del Presupuesto 2021 en Primera Instancia.**


Sin más que tratar y siendo las 12:36 pm se da por terminada la presente Sesión Ordinaria # 16 con la respectiva autorización del Sr. Presidente del GAD Malimpia y una vez aprobada firman.


Dr. Jonny Muñoz Gilces
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA


Lic. Marlín Quiñonez Cabeza
VICEPRESIDENTA


Ing. Fermín Angulo Rodríguez
PRIMER VOCAL

Sr. Dennis Torres Cuenca
SEGUNDO VOCAL


Sr. Marco Tapullo Melchor
TERCER VOCAL

Malimpia, a 30 de noviembre del 2020.

Lo certifica:


Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA GADPR DE MALIMPIA



RESOLUCIÓN Nº GADPRM-S0-2020-15

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En su Inciso Segundo reconoce a las Juntas Parroquiales en calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el literal a) del artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Que, de acuerdo al Art. 68 del COOTAD, donde manifiesta: las Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Que, que en el artículo 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá inferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la Republica;

Que, el artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 67 señala las atribuciones de la junta parroquial rural, su literal a: Expedir, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme a este código"; en su literal p: "Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos.

Que, con fecha lunes 30 de noviembre del 2020 se realizó la Sesión Ordinaria de Junta # 16, con el voto razonado de Dr. Jonny Muñoz, Lcda. Marlín Quiñonez Cabeza, Ing. Fermín Angulo, Sr. Dennis Torres y Sr. Marco Tapullo Vocales respectivamente del GADPRM que contabilizan 5 votos a favor; es decir por mayoría resolvieron en el punto 8 y 9.

8.- Aprobación del PDOT en segunda instancia.

9.- Análisis y Aprobación del Presupuesto 2021 en primera instancia.

Calle: Telémaco Cortez y Alfonso Nazareno.

Tel: 06- 3041326 Email: gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE:

- 1. Aprobación del PDOT en segunda instancia.**
- 2. Aprobación del Presupuesto 2021 en Primera Instancia**

Dada y firmada en la Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los 30 días del mes noviembre del 2020.


Dr. Jonny Muñoz Gilces
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA



CERTIFICO:

Que la resolución que antecede, fue aprobada en sesión Ordinaria N° 16-GADPRM-2020, realizada el día lunes 30 de noviembre del 2020, a las 12:36.

Malimpia, 30 de noviembre del 2020.


Ing. Mireya Rivas Rezabala
SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA

